

# DIARIO BALEAR

del domingo de Pascua de Pentecostes 6 de Junio de 1824.

S. Norberto Obispo.

## VARIEDADES.

### Sociedades secretas.

Inposible parece que en el siglo XIX, que es *el de las luces*, según aseguran nuestros regeneradores, se vean obligados los publicistas de buena fe y todos los hombres sensatos de Europa á combatir y perseguir las *sociedades secretas*, que son sin disputa el focus de todas las revoluciones y trastornos que ha experimentado el género humano en el siglo pasado y el presente. Es inconcebible, parece, que haya hombres tan fanáticos que siendo hijos naturales de las tinieblas, pues en ellas se celebran los conciliabulos y misterios de las sociedades secretas, se pro-palen *hijos de la luz* é iluminadores de los demas hombres.

Tiempo ha habido en que pretendian alucinar á los incautos, diciendo que ellos debian ocultarse para tratar la *regeneracion del género humano*, porque mal podian hacerlo á las claras bajo un gobierno *tiránico, despótico, absoluto* &c. (voces con que han amedrentado á tantos pusilánimes), enemigo y perseguidor de todos los hombres y de todas las ideas filantrópicas; pero ya perdieron su prestigio estas pomposas y maliciosas declamaciones. La malhadada constitucion española alzó el velo con que se cubrian estos avechuchos nocturnos.

Este mal ingerto pacto que vociferaban ser el último esfuerzo del ingenio humano, que restituia al hombre todos sus derechos, y en fin que nada mas habia que apetecer sobre la tierra, no solo no escusó el que siguiesen las *sociedades secretas*, sino que á su sombra se multiplicaron prodigiosamente; y en nuestra España, se crea-

ron las que no habian jamas ecsistido. Es verdad que *los hermanos* y sus prosélitos tenian el descaro *constitucional* de jactarse de pertenecer á estas juntas; pero sus reuniones eran secretas y sus estatutos misteriosos. ¿Pues cómo se hacía esto en el imperio de la constitucion? No era para tratar de mejorar las instituciones, pues las habia *divinas*, y si lo era ¿para que el misterio? ¿no se gozaba de una plena libertad de pensar, hablar y escribir? bien vimos que sí, por nuestra desgracia. Luego es menester confesar que, si faltando el motivo que se suponía haber para que estas reuniones ó hermandades fuesen públicas, siguieron siendo secretas y misteriosas, tenian otro interes muy distinto que el del bien de la patria, y de consiguiente eran y son perjudiciales y dignas de ser esterminadas por todo gobierno y perseguidas por todo hombre de bien.

¿Y qué diremos si se prueba que los componentes nuestro gobierno constitucional en la última época pertenecian á una de estas sociedades secretas, quizás la mas perjudicial, porque en ella estan alistados hombres de categoría, que por solo este hecho no debian tener? Pues es indudable que aquellos gobernantes de la última estraccion hacian gala de sanbenito de ello: se gloriaban de que asi se lo dijese públicamente, y jamas trataron de desmentirlo; y si no leanse los papeles públicos de aquella fatal época, y principalmente uno de los mas asquerosos (1), que impunemente habló de este modo: »Los

(1) *El apéndice al Zurriago, núm. 3º*  
31 de Enero de 1823.

2  
señores masones parece tratan de hacer memorable este nombre entre los españoles que lo odian, y ven en él el símbolo del despotismo reformado. El masonismo en España es una institución puramente anticonstitucional, que solo tiende al engrandecimiento de unos cuantos, y al sosten de todo aquel que ocupando algun puesto elevado abusa de su poder en daño directo de las libertades patrias. El masonismo en España solo se ha ocupado en adquirir los primeros puestos del Estado y sujetar á la nacion á los caprichos de su faccion. *El actual ministerio corresponde á esta faccion*, bien conocida por su egoismo y sus maquiavélicas intrigas; luego la nacion española está gobernada por una faccion cuyo instituto aristócrata no infunde confianza."

Hasta este caso ha llegado la degradacion de los hombres en este siglo de las luces. Y sin ánimo de ecesasperar los ánimos, y si con el de prevenir á los incautos, llamar á los extraviados y hacer odiosos á los sectarios obstinados é incorregibles, vamos á insertar un documento que se publicó poco tiempo hace en la sentencia consultiva que dió la comision especial de Milan contra varios reos del crimen de alta traicion, confirmada por el Senado Imperial y Real del reino de Lombardo Véneto, residente en Verona, siendo uno de los principales reos Alejandro Felipe Andriani.

«Despues de 30 años de guerras sangrientas y desastrosas revoluciones que habian minado los gobiernos por sus bases, y derramado entre los pueblos la calamidad y la desesperacion, no bien la Europa comenzaba á gozar las dulzuras de la paz, y á coger sus primeros frutos, cuando los enemigos del sosiego público pusieron en movimiento todos sus resortes y maquinaciones para hacer estéril el triunfo de los principios eternos de la religion, de la moral y del orden social, en cuya defensa se habian declarado y unido los Soberanos y los pueblos.

«Aquellos que bajo los gobiernos revolucionarios se habian entregado á las seducciones de una ambicion ilimitada, arrastrados en la caída de los mismos gobiernos, y frustradas por tanto sus esperanzas, vinieron á aumentar el número de los des-

contentos. Por otro lado las sociedades secretas, unas veces el focus y otras el instrumento de una conspiracion, tanto mas peligrosa cuanto es mas premeditada é invisible, despues de haberse sustraído de la vigilancia de sus propios gobiernos acobardados de reponer, y cuya destruccion meditaban, comenzaron á difundirse cada vez mas, alimentando aquella tendencia sediciosa de sus adeptos, que en breve debia estallar en manifiestas rebeliones.

«La Lombardía no pudo verse libre de los ataques de este partido faccioso. A fines de 1814 descubrieron las autoridades austriacas la maquinacion tramada por una secta que se habia formado en esta provincia, y que se pudo completamente sofocar, y ya sus principales autores (porque la generosidad del gobierno no quiso que se estendiesen las averiguaciones judiciales á los cómplices subalternos) esperaban en las cárceles de Mantúa el justo castigo de su alevosía, cuando el Emperador escuchando solo su clemencia los perdonó la pena capital á que fueran condenados por los tribunales, y despues de algun tiempo de prision los permitió regresar al seno de sus familias.

«Mas al paso que en 1814 se frustraba esta primera tentativa del espíritu de sedicion, en 1815 amenazaban nuevos peligros á la tranquilidad de Italia y de toda la Europa. Los ejércitos de Murat marchaban á Napoles sobre el resto de la Península, y este hombre ambicioso, cuyo trono cubrió hasta entonces el carbonarismo con la mas refinada solapa, asociaba despues á sus ideas esta secta, y se servia de ella como de un poderoso auxiliador. Desde este tiempo se propagó el germen pestilente de esta asociacion demagógica en los varios paises ocupados por sus tropas; pero en breve se declaró la victoria en favor de las armas austriacas.

(Se continuará)

Palma 5 de Junio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 PARA EL 6.

Parada y Sargento de hospital M. P. hornabeque Artilleria, capitan de hospital y Provision el agregado al E. M. de esta plaza D. Joaquin Santandreu. =Socios.

## AVISOS.

El Citador ante el tribunal de la razon, ó sea ecsamen crítico del catecismo de la inpiEDAD. Esta apreciable obrita que por mandato del Ilmo. y Rmo. Señor D. Francisco Xavier Cienfuegos y Jovellanos, Obispo de Cádiz sale á luz, constará de 2 tomos y se suscribe en la librería de Carbonell á 18 reales vellon por cada tomo en rústica adelantando el primero.

=====

El que quiera alquilar la tienda y primer piso de la casa de D. Antonio Eymar en la plaza de Cort, se puede conferir con dicho Señor para tratar de su ajuste.

=====

Hoy 6 del corriente mes habrá funcion de toros que comenzará á las cuatro y media de la tarde, y la entrada en la plaza desde media hora antes.

Precios de las entradas y palcos los mismos que en la funcion anterior.

=====

## TEATRO.

Hoy se representa la opera bufa: *Ser Marcantonio*.

El argumento de la opera es el que sigue:

El setenton Marcantonio se determina á casarse en los últimos periodos de su edad avanzada: consulta á otros viejos sus parientes y amigos, y estos procuran apartarle de su determinacion. Sus dos sobrinos Medoro y Dorina que esperaban que el celibato de su tio les ofreciera caudales suficientes para casarse con Bettina y Tobia sus respectivos amantes, se asustan al saber las intenciones de Marcantonio; y llenos de dolor las manifiestan á Tobia para que les aconseje en este caso inesperado. Tobia concibe al instante un proyecto, del cual lo demas del drama es solo el desenlace sucesivo; y sin dar noticia de él á los afligidos sobrinos parte á ponerlo en ejecucion. Hace que su sagaz hermana Bettina sea conducida á Marcantonio en una silla de manos, que se finja á su presencia una muger recogida, devota, complaciente, enemiga de espectáculos, poco conocedora de los hombres, cual había en-

3  
tendido que Marcantonio la deseaba. La astuta hace tan bien su papel que el vengestorio queda prendado de ella y no duda un instante en firmar esponsales y hacerle en ellos donacion de ochenta mil francos. Entonces es cuando, desplegando un genio altivo, caprichoso, y gastador la modista Bettina se propone por este medio hacerse aborrecer de Marcantonio y con esto lograr sus primeras intenciones. Desde luego de firmado el contrato se hace parecer un coro de músicos para el regocijo, que en vano el pobre novio quiere despedir de su casa. Muy pronto se vé con una comparsa de albañiles y carpinteros para renovar la casa que habita. La devota Bettina se le presenta vestida con el mayor lujo; y manifestándole Marcantonio que no le gusta aquel vestido vé parecer ante sí algunos mercaderes de modas y trages, los cuales declara Bettina que sienpre tendrán acceso á ella. El furor de Marcantonio llegaba á lo sumo, cuando una noticia que le da Pasquino su criado lo calma por un instante, Pasquino le dice que Bettina está en el jardin con otro amante; y el viejo concibe con esto la esperanza de anular los esponsales y quedar sin la obligacion de los ochenta mil francos, que era lo que mas le incomodaba. Baja rapidamente al jardin: en medio de una noche obscurisima solo puede oir algunas palabras que le afirman bastante en su idea: los fingidos amantes aparentan dirigirse á una casilla de jardin: pero ellos se ocultan y en su lugar entran en la casilla los dos sobrinos: Marcantonio cierra la puerta de la casilla y llama al juez para el castigo de la creida adultera. Pasquino hace el papel de juez: al principio se enfurece contra Bettina; pero ecsije de Marcantonio las pruebas del delito. El viejo abre lleno de confianza la puerta de la casilla; y se encuentra con sus sobrinos. Entonces el juez se enfurece contra él; le amenaza con la pena de los calumniadores; Bettina aparece tambien y clama por su honor ofendido; y en este estado de terror para Marcantonio se le hace acceder á la separacion de Bettina, al casamiento de su sobrina con Tobia con tres mil escudos de dote; y al de Bettina con Medoro hacien-

do á este donacion de los ochenta mil francos al principio, y despues de las dos mitades de todos sus bienes.

Para los que desean la duracion de las óperas en esta capital habria sido muy sensible cualquiera resentimiento que haya podido escitarse.

Habiamos oido el rumor de pequeñas desazones que hemos tenido el placer de saber que realmente no han ecsistido; y el dolor que nos causaria el que hubiesen sido ciertas nos obliga á espresar nuestro sentir sobre el origen que se daba á aquellas. Por tanto creemos que el medio de evitarlas sea no el dejar de ser generosos sino no ser pródigos en los aplausos; suprimiendo á lo menos los que se suelen dar en mitad de una pieza: nada hay mas chocante, ni que tanto disguste á los partidarios del buen gusto, que desean no ser interrumpidos en la percepcion de las bellezas armónicas.

Por lo que hace á nuestras indicaciones confesamos que fueron solo producidas por el deseo de mejorar. Bien conocimos al proponerlas que eran algunas de ellas impracticables entre nosotros atendidas las circunstancias. El oboe es un instrumento extraño á nuestros músicos; y los bajos, aumentado su número, apagarían muchas veces la voz que en nuestro Coliseo recibe poca reflexion y se reune mal.

Nos conplacimos en extremo al percibir en la última representacion del *Barbero* una de aquellas arqueadas maestras que echabamos menos en nuestras observaciones. En la cavatina fueron muy notables y bien dirigidos los esfuerzos del primer violin para destruir el mal efecto de haberse la voz adelantado medio compás.

Dirigimos estas cuatro reflexiones á la paz y satisfaccion general. El público mallorquin sienpre circunspecto no puede menos de continuar mostrandose tal; y los actores y enpresarios satisfechos por el testimonio íntimo de su propio esmero en conplacerle, no deben temer las censuras caprichosas que contra de ellos puedan dirigirse.

## ERRATA.

En el diario de ayer, página 1.<sup>a</sup> en la línea 5.<sup>a</sup> del artículo *Música* donde dice *profundo ánimo* debe decir *profundo análisis*.

Nota de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad del sábado 5 de Junio de 1824.

	Lib.	suel.	din.		Lib.	suel.	din.
Xexa la barcilla....	1..	22..	22..	á	1..	2..	22..
Trigo gordo id.....	22..	19..	22..		22..	19..	8..
Id. menudo id.....	22..	17..	22..		22..	22..	22..
Id. forastero.....	22..	16..	22..		1..	22..	22..
Cevada id.....	22..	6..	22..		22..	22..	22..
Avena id.....	22..	5..	6..		22..	22..	22..
Paja el quintal.....	22..	5..	22..		22..	7..	22..
Algarrobas id.....	22..	14..	22..		22..	14..	6..
Almendron id.....	11..	5..	22..		11..	7..	22..
Queso nuevo id.....	6..	22..	22..		7..	22..	22..
Lana id.....	12..	14..	22..		22..	22..	22..
Almendras la cuar. <sup>a</sup>	2..	16..	22..		2..	17..	22..
Carbon de Encina							
la arroba.....	22..	3..	22..		22..	3..	2..
Id. de Mata, id.....	22..	2..	4..		22..	2..	6..
<i>Aceites.</i>							
Mercader el quart.	22..	22..	22..		22..	22..	22..
Tendero id.....	22..	18..	10..		1..	4..	22..
Jabonero id.....	22..	18..	6..		1..	22..	2..
Idem de almendras en la fábrica de D. Mariano Carbonéll, la libra.....	22..	5..	6..		22..	22..	22..
Arroz la libra.....	22..	1..	6..		22..	1..	8..
Azucar blanco id.	22..	4..	6..		22..	22..	22..
Id. terciado.....	22..	3..	22..		22..	3..	4..
<i>Precios del último Mercado.</i>							
Avas el almut.....	22..	2..	4..		22..	22..	22..
Garvanzos id.....	22..	3..	4..		22..	22..	22..
Abichuelas id.....	22..	4..	4..		22..	22..	22..
Guijas id.....	22..	1..	5..		22..	22..	22..
<i>Carnes.</i>							
Carnero, la lib. carnicera.....	22..	5..	22..		22..	6..	22..
Cabrío.....	22..	4..	22..		22..	4..	6..
Buey ó vaca.....	22..	5..	22..		22..	22..	22..

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.